



MEMORIA ARQUITECTONICA

NOMBRE DEL PROYECTO:

**“CONSTRUCCIÓN PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE
SANTA ROSA DEL SUR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR”**

**GOBERNADOR
YAMIL ARANA PADUI**

**ALCALDE
MILTON ALEXIS OLAYA SANTAMARÍA**

**ARQUITECTO
DONALDO JAVIER VILORIA CASTILLO**

**MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR,
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
JUNIO, 2026**





Tabla de Contenido

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	3
2. INTRODUCCIÓN	3
3. OBJETO DEL PROYECTO	3
4. LOCALIZACIÓN Y CONTEXTO URBANO	4
5. DIAGNOSTICO	5
5.1 REGISTRO FOTOGRÁFICO	6
6. CONCEPTO ARQUITECTÓNICO	8
6.1. ACTIVACIÓN ECONÓMICA	9
6.2. SOSTENIBILIDAD URBANA	9
7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.	10
7.1 CANCHA MÚLTIPLE.	10
7.2 GRADERÍAS.	10
7.3 PARQUE INFANTIL.	10
7.4 GIMNASIO AL AIRE LIBRE.	11
7.5 ZONA COMERCIAL Y PLAZOLETA DE COMIDAS.	11
7.6 ESPACIOS DE PERMANENCIA.	11
7.7 VISUALIZACION DEL PROYECTO	11
8. CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL	13
9. PAISAJISMO Y ESPACIO PÚBLICO	13
10. MATERIALIDAD Y SISTEMA CONSTRUCTIVO	14
11. COMPOSICIÓN FORMAL Y ESPACIAL	14
12. IMPACTO URBANO Y SOCIAL	15
13. CUMPLIMIENTO NORMATIVO	15
14. CONCLUSIONES	15





1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del proyecto: Construcción Parque Principal del Municipio de Santa Rosa del Sur, Departamento de Bolívar.

Ubicación: Carrera 12 No. 10-28, casco urbano del municipio de Santa Rosa del Sur, Departamento de Bolívar.

Área de intervención: 3.712,83 m².

Valor del Proyecto: \$7.441.950.162,45.

Duración del Proyecto: 12 meses ejecución

Beneficiarios directos: 21.694 habitantes.

2. INTRODUCCIÓN

El proyecto denominado “Construcción Parque Principal del Municipio de Santa Rosa del Sur, Departamento de Bolívar” surge como una estrategia de renovación integral del principal espacio público urbano del municipio, orientada a fortalecer las condiciones para la recreación, la integración social, la actividad física, la práctica deportiva y el desarrollo comunitario.

La intervención busca consolidar un espacio público moderno, accesible, seguro y funcional que responda a las necesidades actuales de la población, promoviendo el aprovechamiento del tiempo libre, el encuentro ciudadano y la apropiación colectiva del territorio. Asimismo, el proyecto constituye una apuesta por el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes mediante la recuperación y adecuación de un escenario urbano de carácter estratégico para el desarrollo social y económico del municipio.

3. OBJETO DEL PROYECTO

El objeto principal consiste en desarrollar un parque urbano contemporáneo capaz de articular actividades recreativas, deportivas, culturales y comerciales mediante una propuesta arquitectónica funcional, accesible y sostenible que contribuya al fortalecimiento del tejido social del municipio.

La intervención busca recuperar el valor simbólico y urbano del parque principal, transformándolo en un espacio público de calidad que fomente la apropiación ciudadana y el sentido de pertenencia de la comunidad.





4. LOCALIZACIÓN Y CONTEXTO URBANO



El proyecto se desarrolla en el área central del municipio de Santa Rosa del Sur, localizado en el sur del departamento de Bolívar, región caracterizada por su topografía montañosa asociada a las estribaciones de la Serranía de San Lucas.





El parque ocupa una posición privilegiada dentro del tejido urbano, delimitado por las carreras 12 y 13 y las calles 10 y 11, constituyéndose históricamente como el principal punto de encuentro de la comunidad y como articulador de las dinámicas sociales, culturales, recreativas y comerciales del municipio.

Su localización estratégica permite una adecuada conectividad peatonal y vehicular desde los diferentes sectores del casco urbano, facilitando el acceso universal a las instalaciones propuestas.

5. DIAGNOSTICO

A partir de las visitas técnicas de campo realizadas sobre el predio y de los relatos recurrentes de la comunidad, se establece un diagnóstico claro y contundente del estado actual del parque. Los senderos y zonas duras, contruidos en adoquín de arcilla tipo ladrillo, presentan un deterioro físico avanzado: piezas hundidas, fracturadas y desplazadas de su nivel original, que generan superficies irregulares con riesgo real de tropiezos y caídas para los usuarios, en particular para niños y personas mayores. Las jardineras que estructuran el espacio muestran igualmente un estado de deterioro: bordes en concreto con pintura desprendida y, en varios sectores, suelo completamente desprovisto de cobertura vegetal. La tarima existente y el monumento conmemorativo del parque, pese a su valor simbólico para la comunidad, no están integrados dentro de un diseño paisajístico y funcional acorde con los estándares actuales de un espacio público recreo-deportivo.

A esto se suma la placa polideportiva multifuncional ubicada en otro sector del lote, la cual presenta un estado de deterioro avanzado: desgaste superficial generalizado, deficiencias en la demarcación reglamentaria de las disciplinas que allí se practican, y ausencia de elementos mínimos de protección y seguridad para los usuarios. Esta condición resulta especialmente crítica si se considera que dicha placa constituye, junto con los andenes y jardineras ya descritos, el único escenario deportivo formal disponible para toda la población urbana del municipio. En ninguno de los escenarios existentes se identifican zonas diferenciadas para parque infantil, equipamiento de calistenia o gimnasio al aire libre, ni graderías formales para espectadores, lo que evidencia un déficit estructural del parque frente a los estándares mínimos que hoy se exigen a un escenario recreo-deportivo integral.

Adicionalmente, el parque presenta una ocupación activa por parte de vendedores informales, que instalan toldos y sombrillas improvisadas para la venta de alimentos y artículos varios. Esta dinámica confirma el uso social intensivo del espacio, pero al mismo tiempo expone la ausencia de una infraestructura comercial formal que ordene esta actividad económica de manera digna tanto para los vendedores como para el resto de los usuarios del parque.

Este diagnóstico es coherente con el panorama municipal más amplio: del inventario de escenarios deportivos y recreativos de Santa Rosa del Sur, el 18,25% se ubica en la zona urbana frente a un 81,74% en zona rural, y de un total de 126 escenarios en el municipio, 23 se





encuentran en mal estado, 90 en estado regular —categoría en la que se clasifica el parque principal—, 14 en buen estado y solo 1 en condiciones óptimas. El parque principal, siendo el escenario de mayor centralidad y afluencia de toda la cabecera urbana, concentra y visibiliza con particular claridad esta problemática municipal: a mayor concurrencia social, mayor es la brecha entre la demanda real de espacio recreo-deportivo adecuado y la oferta física disponible. Es precisamente esta combinación —deterioro físico de andenes, jardineras y placa multifuncional; ausencia de escenarios diferenciados por grupo de edad; y ocupación comercial sin infraestructura que la soporte— lo que genera y sostiene el bajo desarrollo de actividades recreo-deportivas individuales y en familia identificado como problema central de este proyecto.

5.1 REGISTRO FOTOGRÁFICO

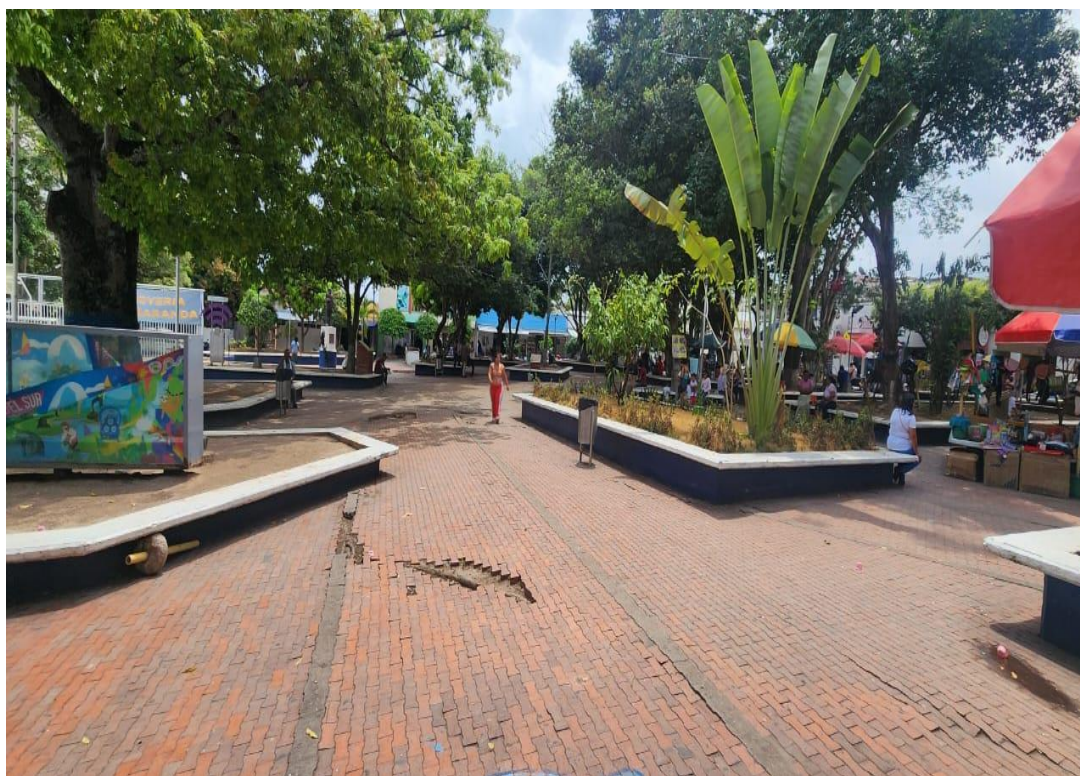


Foto 1. Sitio a intervenir. Fuente. Archivo del proyecto.





Foto 2. Sitio a intervenir. Fuente. Archivo del proyecto.





Foto 3. Sitio a intervenir. Fuente. Archivo del proyecto.

6. CONCEPTO ARQUITECTÓNICO

La propuesta arquitectónica se fundamenta en la creación de un espacio multifuncional que integre actividades recreativas, deportivas, culturales y comerciales dentro de una composición urbana equilibrada.

El diseño organiza el parque mediante una distribución clara de zonas funcionales articuladas por senderos peatonales y espacios de permanencia que facilitan la circulación y la interacción social.

El concepto de intervención se basa en cuatro principios fundamentales:

- Integración social
- Generar espacios que promuevan el encuentro comunitario y la convivencia ciudadana.
- Recreación y deporte





- Fortalecer la práctica de actividades físicas mediante la incorporación de una cancha múltiple, graderías, gimnasio al aire libre y espacios infantiles.

6.1. ACTIVACIÓN ECONÓMICA

Incorporar una zona comercial mediante módulos tipo contenedor y una plazoleta de comidas que dinamice la economía local.

6.2. SOSTENIBILIDAD URBANA

Preservar e incrementar las áreas verdes, garantizando confort ambiental y mejoramiento paisajístico.





7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

CUADRO DE AREAS		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
AREA DE PARQUE	3712,83	M2
ZONAL VERDE	246,15	M2
ZONA DURA	1895,83	M2
PARQUE INFANTIL	74,96	M2
CANCHA	693,36	M2
TARIMA	42,63	M2
GRADAS	168,47	M2
ANDENES, BORDILLOS Y BANCAS EN CONCRETO	591,43	M2
TOTAL AREA INTERVENIDA	3712,83	M2

La intervención contempla la construcción y adecuación integral de los diferentes componentes que conforman el parque principal.

Entre los elementos arquitectónicos más representativos se encuentran:

7.1 CANCHA MÚLTIPLE.

Se proyecta una cancha multifuncional para la práctica de diferentes disciplinas deportivas, construida sobre placa de concreto reforzado con acabado especializado para tráfico deportivo y delimitación reglamentaria mediante pintura especializada.

7.2 GRADERÍAS.

El proyecto incorpora graderías distribuidas estratégicamente alrededor del escenario deportivo con capacidades aproximada de 85 espectadores, permitiendo la realización de eventos deportivos y comunitarios con adecuada capacidad de observación.

7.3 PARQUE INFANTIL.

Se disponen áreas recreativas destinadas a la población infantil, equipadas con juegos y superficies amortiguantes en caucho EPDM que garantizan condiciones de seguridad y confort para los usuarios.





7.4 GIMNASIO AL AIRE LIBRE.

Se incluyen máquinas biosaludables y zonas de ejercicio complementadas con estructuras de barras y elementos de crossfit, promoviendo hábitos de vida saludable para jóvenes y adultos.

7.5 ZONA COMERCIAL Y PLAZOLETA DE COMIDAS.

Como estrategia de activación urbana y generación de oportunidades económicas se plantea la instalación de módulos comerciales tipo contenedor acompañados de una plazoleta para comidas y áreas de permanencia.

7.6 ESPACIOS DE PERMANENCIA.

Se incorporan bancas, mesas de ajedrez, zonas de descanso, astas de banderas y mobiliario urbano que enriquecen la experiencia de los visitantes y favorecen la apropiación del espacio público.

7.7 VISUALIZACION DEL PROYECTO



Render 1. Parque principal
Fuente. Archivo del proyecto





Render 2. Parque principal
Fuente. Archivo del proyecto.



Render 3. Parque principal
Fuente. Archivo del proyecto





Render 4. Parque principal
Fuente. Archivo del proyecto

8. CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

El diseño incorpora elementos orientados al cumplimiento de criterios de accesibilidad universal y movilidad incluyente.

Se contemplan:

Rampas de acceso.

Circulaciones peatonales continuas.

Losetas táctiles de advertencia.

Losetas guía para personas con discapacidad visual.

Recorridos libres de barreras arquitectónicas.

Conexión accesible entre las diferentes áreas funcionales del parque.

Estas soluciones permiten garantizar el acceso y disfrute del espacio público para todos los grupos poblacionales.

9. PAISAJISMO Y ESPACIO PÚBLICO

Uno de los componentes fundamentales del proyecto corresponde al tratamiento paisajístico y ambiental del parque.

La propuesta contempla:





Conservación e incorporación de árboles.
Recuperación de zonas verdes.
Integración de áreas vegetales con senderos peatonales.
Generación de espacios de sombra y confort climático.
Mejoramiento de la imagen urbana del centro municipal.

Las áreas verdes se convierten en elementos estructurantes de la composición espacial y contribuyen significativamente al bienestar ambiental de los usuarios.

10. MATERIALIDAD Y SISTEMA CONSTRUCTIVO

El proyecto contempla la utilización de materiales de alta durabilidad y bajo mantenimiento, apropiados para espacios públicos de alta afluencia.

Entre los principales materiales especificados se encuentran:

Concreto reforzado para andenes, graderías y estructuras.
Placas deportivas en concreto de 3.000 psi.
Pisos en mármol Royal Veta o similar.
Pisos de caucho EPDM para zonas infantiles.
Cubiertas metálicas tipo Standing Seam calibre 24 prepintadas.
Carpintería metálica y elementos galvanizados.
Mobiliario urbano resistente a la intemperie.

La combinación de estos materiales garantiza resistencia estructural, seguridad, facilidad de mantenimiento y una adecuada calidad estética.

11. COMPOSICIÓN FORMAL Y ESPACIAL

La organización espacial del parque responde a una lógica de centralidad, donde la cancha múltiple se constituye como el elemento principal de la composición.

A partir de este núcleo se estructuran los diferentes componentes recreativos, comerciales y paisajísticos, generando una distribución equilibrada que facilita la orientación de los usuarios y optimiza la funcionalidad del conjunto.

Las zonas duras y verdes se integran mediante recorridos peatonales jerarquizados que conectan todos los espacios de actividad y permanencia. Las graderías, áreas comerciales y espacios recreativos se disponen estratégicamente para favorecer la vigilancia natural y la apropiación permanente del parque.





12. IMPACTO URBANO Y SOCIAL

La ejecución del proyecto permitirá:

- Incrementar la oferta de espacios públicos de calidad.
- Fortalecer la integración comunitaria.
- Promover hábitos de vida saludable.
- Mejorar las condiciones para la recreación y el deporte.
- Dinamizar la economía local mediante actividades comerciales complementarias.
- Recuperar la imagen urbana del centro municipal.
- Incrementar los niveles de seguridad y apropiación ciudadana del espacio público.

13. CUMPLIMIENTO NORMATIVO

El proyecto se desarrolla conforme a:

- Ley 388 de 1997.
- Ley 1618 de 2013.
- Decreto 1538 de 2005.
- NSR-10.
- Normativa de accesibilidad vigente.
- POT y normativa urbanística municipal.
- Manuales de diseño de espacio público aplicables.

14. CONCLUSIONES

La Construcción del Parque Principal del Municipio de Santa Rosa del Sur representa una intervención urbana integral que permitirá consolidar un espacio público moderno, accesible, seguro y sostenible. El proyecto fortalecerá la recreación, el deporte, la convivencia ciudadana y el desarrollo económico local, convirtiéndose en un referente urbano para el municipio y mejorando significativamente la calidad de vida de la población beneficiaria.

DONALDO JAVIER VILORIA CASTILLO

Arquitecto – Especialista en Gerencia de Proyectos de Arquitectura.
Matricula Profesional A08482007 – 8486613.

